

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
5	Auditoria CGR	Auditoria CGR Vig 2011-2012	2011-2012	33	0	Convenio con el ICETEX (D). Registra saldo de \$4.3 millones para la vigencia 2011, el cual no ha sido depurado por falta de gestión oportuna para el cobro del derecho cierto. Las entidades deberán adelantar las acciones administrativas y operativas que permitan determinar que los saldos revelados en los estados contables"	1	10/08/2013	30/09/2014	Subdirección de Gestión Contractual	4	Con el Mem18-35529-SGC del 5 de julio de 2018, la Subdirección informa: Durante el segundo trimestre del año 2018, La Subdirección de Gestión Contractual, Grupo de Liquidaciones gestionó lo pertinente para culminar con el trámite contractual de los convenios 106 de 1996, 34 de 1997 y 37 de 1999 suscritos con el ICETEX. No obstante téngase de presente que para lograr la culminación del proceso se requiere de la colaboración de la Subdirección de Gestión Humana, quien tiene la supervisión de dichos convenios. Conforme a lo anterior La Subdirección de Gestión Contractual Grupo de Liquidaciones realizó las siguientes gestiones: • Los días 06, 20 y 27 de junio de 2018, mediante MEM18-29804-GLC-4012, MEM18-32163-SGC-4010 y MEM18-33776-SGC-4010 respectivamente (Anexo copia), se envió a la Subdirección de Gestión Humana, una solicitud en los siguientes términos: "Respecto a los Convenios 34 de 1997 y 37 de 1999: Solicitamos que se requiera al Ictex, para que se determine qué personas se encuentran en mora con estos créditos otorgados y efectuar el cobro de la cartera de estos convenios. Respecto al convenio 106 de 1996: Como supervisor de este convenio y como lo establece el reglamento operativo se solicita gestionar la depuración de personas beneficiarias del crédito que cumplieron o no con los requisitos establecidos, para otorgarles la condonación del crédito. Esto con el objetivo de unificar y establecer qué valores exactos deben ser reintegrados a favor del Ministerio del Interior y de esta forma poder archivar y cerrar estos expedientes y cumplir con los requerimientos solicitados en el Plan de Mejoramiento." • La Subdirección de Gestión contractual Grupo de Liquidaciones envió un correo electrónico a la Subdirección de Gestión Humana el día 29 de junio de 2018 (Anexo copia del correo). Solicitando lo referente en el acápite anterior. • El 29 de Junio de 2018 la Subdirección de Gestión Humana mediante MEM18-34674-SGH-4030 (Anexo copia), responde a nuestras solicitudes anteriormente descritas, indicando que mediante OF18-24263-SGH-4030 de fecha 22 de junio de 2018 (Anexo copia), radicaron ante el Ictex un oficio, para dar respuesta a las solicitudes requeridas por parte de la Subdirección de Gestión Contractual Grupo de Liquidaciones, oficio del cual se está esperando respuesta. En conclusión, es importante resaltar que es imprescindible la colaboración por parte de la Subdirección de Gestión Humana, para poder cumplir con los requerimientos del Plan de Mejoramiento y por tal razón la Subdirección de Gestión Contractual, Grupo de Liquidaciones se encuentra a la espera de la información solicitada para proceder posteriormente con el reintegro de dineros, si a ello hubiese lugar, como también con la realización del Acta de Verificación, cierre y archivo de los respectivos convenios.	95%	V	V
11	Auditoria CGR	Auditoria CGR Vig 2014	2014	4	0	Cumplimiento de Meta Formulación Planes Específicos en el marco del Auto 005: La DCN tenía denominada como meta misional para el 2014 la Formulación de planes Específicos en el marco del Auto de 2009, se comprometía a formular 55 Planes específicos de protección que atenderían las situaciones de alto riesgo de las comunidades con el fin de fortalecer los procesos organizativos y de conce	7	1/09/2017	30/12/2018	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	9	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Es de aclarar que de los 55 planes específicos después de adelantar reuniones y aclarar responsabilidades, la DACN asume 7 de estos que tienen que ver con la población afrocolombiana con sus respectivas caracterizaciones de los cuales ya se formuló uno en (CURVARADO) para la vigencia 2016, para la vigencia 2017 se tenían 3 planes específicos de los cuales se desarrollaron (2) (JIGUAMIANDO-SOACHA) para cuenca del río CACARICA ya esta protocolizado, para la vigencia 2018, en el municipio de Acandí Choco se priorizaron 3 territorios de los consejos comunitarios, que son : COCOMASECO, COCOMANORTE, COCOMASUR, a los cuales se validó la ruta metodológica para la formulación de los planes específicos. Se anexa Actas y listados de Cacarica Acta de Cocomaseco, Cocomanorte.	80%	E	E
20	Auditoria CGR	Auditoria CGR Vig 2015 Solicitud Ciudadana Operador Logístico Orion 9	2015	2	0	Asamblea de Quibdó: En cuanto a la asamblea realizada en la Ciudad de Quibdó, no se evidenciaron soportes por parte del operador de los recursos entregados a algunos delegados de la Comunidad en la Asamblea	1	1/09/2017	30/12/2017	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	16	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Se genera Mem18-35598 de fecha 5 de julio del 2018 en donde se cita a todas las Direcciones para la construcción y consolidación del Procedimiento del Manejo del Operador Logístico para posteriormente ser aprobado y adoptado por el Ministerio. Se anexa memorando	70%	V	V

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
38	Auditoria CGR	Auditoria CGR Act. Esp. Sentencia T-576/14 Vig. 2015	2015	6	0	Soportes documentales para las cuentas de cobro: Se observan recibos de pago a personas que, conforme a formatos del operador logístico, se han realizado a miembros de consejos comunitarios u organizaciones, pero no se menciona el concepto del pago de dichas sumas de dinero, ni en qué calidad las reciben específicamente, e igualmente a que persona o personas va dirigido el pago.	1	23/01/2017	31/12/2017	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	26	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Se genera Mem18-35598 de fecha 5 de julio del 2018 en donde se cita a todas las Direcciones para la construcción y consolidación del Procedimiento del Manejo del Operador Logístico para posteriormente ser aprobado y adoptado por el Ministerio. Se anexa memorando	70%	V	V
57	Auditoria CGR	Auditoria CGR Vig 2016	2016	6	1	AGENDAS AMBIENTALES: Formulación de agendas ambientales, en coordinación con el Sistema Nacional Ambiental, como mecanismo de planificación de los territorios.	1	24/07/2017	31/10/2017	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	33	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: La DACN envía correos electrónicos recordándoles que estamos a la espera de la retroalimentación del documento de Agenda Ambiental por otro lado se genera un documento plan de trabajo agenda ambiental del ministerio de interior todo esto el objetivo de finalizar las agendas ambientales. Se anexa Correos Electronicos y Plan de Trabajo Agenda Ambiental.	70%	V	V
58	Auditoria CGR	Auditoria CGR Vig 2016	2016	6	2	AGENDAS AMBIENTALES: Formulación de agendas ambientales, en coordinación con el Sistema Nacional Ambiental, como mecanismo de planificación de los territorios.	1	24/07/2017	31/10/2017	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras		Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: La DACN envía correos electrónicos recordándoles que estamos a la espera de la retroalimentación del documento de Agenda Ambiental por otro lado se genera un documento plan de trabajo agenda ambiental del ministerio de interior todo esto el objetivo de finalizar las agendas ambientales. Se anexa Correos Electronicos y Plan de Trabajo Agenda Ambiental.	70%	v	
92	Auditoria Interna de Calidad	Auditoria Interna de Calidad Vig. 2015	2015	27	1	Consultados los Planes de Acción de los años 2014 y 2015 de la DDPC, no se planificó la continuidad de la implementación y puesta en producción del Sistema de información SIDEPAR, como herramienta para la eficiente gestión del Proceso Vigilancia y Control y desarrollo de las funciones del Grupo de Acción Comunal y de la Dirección. Se evidenció el archivo Excel del Registro de los Organismos de Acción Comunal ordenado en el Decreto 1066 de 2015 Artículo 2.3.2.1.26. Registro de los Organismos de Acción Comunal, en proceso de conformación, el cual no contempla la totalidad de campos o ítems establecidos en la mencionada norma.	1	1/10/2015	30/11/2016	Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal	46	Con el Mem18-35914-DDP-2100 del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Durante el segundo trimestre de 2018, se informa que el nuevo Diagnóstico del SIDEPAR que adelanta la Oficina de Información Pública aún no se ha concluido, estamos a la espera de atender cualquier requerimiento que llegue a realizar la OIPI con el ánimo de avanzar en el proceso.	90%	V	V

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
95	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita de Asesoría y Acompañamiento DDP-Vig 2015	2015	9	0	Recomendación de la Oficina Control Interno: Actualizar el inventario físico de los dependencias del Mininterior	100%	23/05/2016	30/06/2017	Subdirección Administrativa y Financiera	47	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Conforme al MEM18-18798-SAF-4040 en el cual se reportó el avance del PMI con corte al 31 de marzo de 2018, esta actividad fue ejecutada al 100%, la Oficina de control Interno considera que para dar el 100% de cumplimiento de esta acción de mejora se debe contar con las evidencias de la totalidad del inventario del Ministerio, para tal efecto se solicitó a la SAF dicha información con el mem18-36700-OCI-1200 el día 11 de julio de 2018, a la fecha (14/07/2018) no se cuenta con la respuesta a dicho memorando, este hallazgo sigue con el mismo porcentaje de cumplimiento hasta que la SAF con evidencias demuestre su cumplimiento al 100%. Con el Mem18-37322-SAF-4040 del 16 de julio de 2018, la SAF remite a esta OCI los inventarios legalizados de 24 dependencias, estos archivos quedan en la carpeta compratida \mintsrv-11\OC\OCI 2018\Plan de Mejoramiento\2do. Trimestre 2018\Rta Areas\SAF ok. se da por cumplida esta acción en este corte	100%	C	C
96	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita de Asesoría y Acompañamiento DDP-Vig 2015	2015	16	0	Se evidenció que no se ha divulgado la información pública en diversos idiomas y lenguas, y no se han elaborado formatos alternativos comprensibles dirigidos a distintos grupos étnicos, así como lo establece la Ley 1712 en su artículo 8 sobre criterio diferencial de accesibilidad.	100%	30/07/2016	30/09/2018	Dirección de Consulta Previa	48	Con el mem18-32464-DCP-2500 del 21 de junio de 2018, la Dirección informa: El 3 de abril de 2018 se llevó a cabo una reunión con la Organización Internacional de las Migraciones en la cual se expuso el proyecto Voces Wayúu: "Construyendo la paz territorial a partir de una consulta previa en armonía con las comunidades étnicas, allí se acordó frente a la propuesta inicial lo siguiente: • La Duración del proyecto será de 12 meses contemplando la etapa de socialización que se encuentra a cargo de la Dirección de Consulta Previa. • La fecha tentativa de inicio del proyecto estaba contemplada para el mes junio, pero por cronograma de actividades entre USAID y la OIM, la fecha ha sido modificada para el mes de julio de 2018. • A partir de las actividades pendientes se llevaron al interior de la DCP, tres (3) reuniones de seguimiento y elaboración final de la propuesta. (Se anexan las siguientes actas: 6/04/2018-09/04/2018-26/04/2018). • Mediante correo electrónico del 16 de abril de 2018, confirmo las instituciones educativas en las cuales se llevarán a cabo los foros de socialización de los videos y audios incorporando una charla a los jóvenes Wayúu de los grados 10 y 11 como sujetos activos en los futuros procesos de Consulta Previa. • Con correo electrónico de fecha 19 de junio de 2018 la OIM solicitó el último ajuste presupuestal de la propuesta quedando en un total de \$ 65.001.225. De otra parte, la Dirección con el ánimo de avanzar en la elaboración de información pública en diversos idiomas llevo a cabo la siguiente actividad: • El 21 de junio de 2018 se solicitó el apoyo al Director de la Dirección de Asuntos Indígenas la asignación de un equipo de trabajo que hable lengua étnica, con el fin de elaborar material audio visual sobre el Derecho Fundamental a la Consulta Previa. Se anexa el resultado de la reunión llevada a cabo con el equipo de trabajo delegado por el Dr. Horacio Guerrero García. (Se anexa el acta del 25/06/2018) De materializarse esta iniciativa en julio del año en curso se tendrá el primer video en lengua étnica.	60%	E	E
97	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita de Asesoría y Acompañamiento DDP-Vig 2015	2015	32	0	En la verificación del inventario a cargo de la DDH, se evidencio que no está actualizado el inventario físico, esto debido a que hay bienes a nombre de funcionarios que ya no están en la Dirección y a su vez se encuentran bienes que están obsoletos y en desuso, incumpliendo lo establecido en la Resolución 357 del 2008, en la matriz de evaluación de Control Interno Contable punto 23, el cual señala que: "se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes".	100%	23/05/2016	30/06/2017	Subdirección Administrativa y Financiera	49	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Conforme al MEM18-18798-SAF-4040 en el cual se reportó el avance del PMI con corte al 31 de marzo de 2018, esta actividad fue ejecutada al 100%, la Oficina de control Interno pudo evidenciar en la DDHH que el inventario de llevo a cabo, por tal razón se da por cumplido .	100%	C	C
100	Auditoria Interna de Calidad	Auditoria Interna de Calidad Vig. 2016	2016	2	0	Los formatos Encuesta Externa de Satisfacción del Ciudadano y Encuesta Interna de Satisfacción del Ciudadano, se encuentran publicados en el procedimiento pero sin los membretes de la imagen institucional, ni la codificación, la versión y la vigencia del formato.	2	8/11/2016	31/12/2016	Oficina de Información Pública del Interior	51	La Oficina de Información Pública no remite avance al seguimiento del PMI, habiendosele solicitado con el Mem18-293434-OCI-1200 del 5 de junio de 2018	50%	V	V

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
102	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DGT vig 2017	2017	39	0	El formato único de inventario documental -FUID se encuentra desactualizado frente a la realización de los documentos generados por la DGGGT hasta la fecha, infringiendo lo establecido en el artículo 26, del la Ley 594 de 2000	1	2/10/2017	31/08/2018	Dirección de Gobierno y Gestión Territorial	53	Con Mem18-36311 del 9 de julio de 2018 la Dirección informa: ORDENACION En primera instancia se inicia con la identificación y clasificación del año 2015, según la TRD correspondiente a la Dirección, con el fin de llevar una base de datos de los expedientes ordenados y clasificados esto con el fin de llevar trazabilidad documental de lo allegado para su respectivo trámite a la Dirección. Posteriormente se realiza revisión del fondo acumulado encontrando documentación del año 2007, 2008 y 2010 la cual fue debidamente ordenada para trabajar en la transferencia primaria. Desde el 31 de mayo de 2018, estamos desarrollando el proceso de alistamiento para la transferencia primaria del año 2007, se solicitó la visita del Área de Conservación Documental, el pasado viernes 15 de junio, para pactar la aplicación de TRD vigentes pues las que estaban aplicadas en el 2007, eran totalmente incoherentes con los procedimientos de la dependencia. Lo cual fue aprobado y a su vez se establecieron algunos parámetros para la transferencia. Una vez transferido el año 2007 que se encuentra en proceso de foliación y rotulación, se procederá a realizar las transferencias de los años pendientes (2008, 2009,2010, 2011,2012 y 2013). INVENTARIADO La Dirección de Gobierno y Gestión Territorial elaboró un instrumento de control (Base de Datos) para realizar el control y seguimiento de los documentos que allí reposan tales como: Del año 2015, expedientes conformados por antecedente y respuesta, clasificados por 674 PQRSD y 242 Conceptos Técnico – Jurídicos. El mismo ejercicio se realizó para el año 2017 y del cual tenemos: 1.155 expedientes conformados por su antecedente y respuesta. En este caso y de aquí en adelante están clasificados por 618 PQRSD, 251 Conceptos Técnico – Jurídicos y 230 Encargos (Que son documentos de apoyo para nosotros) según la norma vigente. Para el año 2018, se llevan a la fecha: 365 expedientes conformados y clasificados de la misma manera que el año 2017. 137 PQRSD, 70 Conceptos Técnico – Jurídicos, 158 Encargos en lo que va corrido del año. Así mismo se cuenta con FUID (Formato Único de Inventario Documental) de los años 2015, 2017 y 2018. A continuación se relacionan muestras de los avances que la Dirección de Gobierno y Gestión Territorial, ha tenido en el proceso de inventariado, clasificación y ordenación de la totalidad de los documentos hallados en os archivos de la dependencia.	95%	E	E
103	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SIN vig 2017	2017	43	0	Se evidencia debilidad en la aplicación del principio de calidad de la información establecido en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014: "(...) Principio de la calidad de la información. Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable (...)", lo anterior, debido a las diferencias entre las metas establecidas en el plan de acción y el seguimiento a los proyectos de inversión – SPI. Así mismo se evidencia diferencia en los valores reportados de compromiso y obligación en la ejecución presupuestal desagregada allegada por la Subdirección y la ejecución presupuestal publicada en la web. Además, la descripción de los indicadores reportados en el SPI difiere con los establecidos en el Plan de Acción.	6	1/11/2017	1/11/2018	Subdirección de Infraestructura	54	Con el mem18-35986 del 6 de julio de 2018, la Subdirección informa: Se remite el Cierre Presupuestal de la Subdirección de Infraestructura, con corte 30 de Junio de 2018 de acuerdo con el reporte emitido directamente por el Aplicativo SIIF.	70%	E	E
104	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SIN vig 2017	2017	44	0	Incumplimiento de lo establecido en el procedimiento de formulación, actualización y seguimiento de programas misionales de funcionamiento, versión 6, vigente desde el 04/03/2015, debido a la falta de seguimiento a las actividades, subactividades e indicadores formulados en los Programas Misionales de Funcionamiento.	2	1/03/2018	15/07/2018	Subdirección de Infraestructura	55	Con el mem18-35986 del 6 de julio de 2018, la Subdirección informa: Respecto a la Actividad No. 5 del Formato Actividades y Costos del Programa Misional de Funcionamiento se solicitó a la Oficina Asesora de Planeación el día 11 de abril de 2018 la actualización de viabilidad del Programa Misional de Funcionamiento FONSECON para la Subdirección de Infraestructura por la adquisición de la Póliza seguro contra accidentes que ampara a los miembros voluntarios de los organismos de socorro, lo cual generó actualización del valor proyectado para la póliza y la diferencia se adicionó a la Actividad No. 1, remitida junto con la actualización del Formato Metodología Básica - Actividades y Costos Anexo No. 4. Por lo anterior, se da cumplimiento al 100% del desarrollo de la Actividad No. 5. Finalmente, el Procedimiento fue modificado por la Oficina Asesora de Planeación, el cual entró en vigencia el 05 de Abril de 2018.	100%	C	C
105	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SIN vig 2017	2017	47	1	De manera general se evidencia demora en la ejecución en todos los convenios de la muestra.	100%	1/11/2017	1/07/2018	Subdirección de Infraestructura	56	Con el mem18-35986 del 6 de julio de 2018, la Subdirección informa: Se remiten 6 Informes de supervisión correspondientes a los convenios M1511-16, M1510-16, M1513-16, M1613-16, M1122-16 y M1641-16.	100%	C	C
106	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SIN vig 2017	2017	47	2	De manera general se evidencia demora en la ejecución en todos los convenios de la muestra.	100%	1/11/2017	1/07/2018	Subdirección de Infraestructura	56	Con el mem18-35986 del 6 de julio de 2018, la Subdirección informa: Se remitieron comunicaciones a los municipios, solicitandole cumplimiento de los cronogramas M1640/16, M1534/16, e igualmente se les enviaron correos electrónicos con relación a los convenios M1510/16, M1511/16, M1513/16, M1613/16, M1122/16, M1472/16, M1610/16, M1641/16, M1640/16, M1512/16, M996/16, M993/16 y M1534/16.	100%	C	

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
115	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DAI vig 2017	2017	66	2	Inobservancia de las directrices establecidas por la Presidencia de la Republica para la administración de los riesgos de corrupción en su Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción 2015	1	2/01/2018	23/03/2018	Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías	62	Con el Mem18-34962-DAI-2200 del 3 de julio de 2018, la Dirección Informa: De acuerdo al trabajo conjunto realizado con la Oficina Asesora de Planeación, lo oficialmente publicado por la misma y de acuerdo al Seguimiento de los Riesgos, mediante MEM18-25272 del 11 de mayo se especifica que los riesgos existentes en la DAIRM en la vigencia 2017 se unificaron en el Nuevo Mapa de Riesgos 2018 del Mininterior y su relación específica.	100%	C	C
122	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DAI vig 2017	2017	70	2	Inobservancia del artículo 7 del Decreto 2842 de 201 relacionado con la operación del sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)	3	2/01/2018	31/12/2018	Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías	66	Con el Mem18-34962-DAI-2200 del 3 de julio de 2018, la Dirección Informa: Mediante MEM18-30929 del 13 de junio se solicitó a la Subdirección de Gestión Humana la actualización de la información de los funcionarios de la DAIRM, del cual se recibió respuesta a través del MEM18-32365 del 21 de junio.	66%	E	E
131	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DAI vig 2017	2017	76	2	Debilidad en la gestión de las PQRS en el SIGOB, contrariando lo dispuesto en el artículo 24 de la Resolución 252 de 2013 y en el numeral 6 de la CIR16-000000008-SEC-4000 de 2016	11	2/01/2018	15/12/2018	Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías	72	Con el Mem18-34962-DAI-2200 del 3 de julio de 2018, la Dirección Informa: Se realizó el análisis y justificación de las PQRS que aparecen según reporte de SIGOB pendientes de responder para los meses de marzo, abril y mayo de 2018	66%	E	E

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango AAAA-AAAA)	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
132	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DAI vig 2017	2017	77	0	Se evidencia incumplimiento en la publicación y actualización de la información en el link de transparencia en las subcategorías mencionadas, de acuerdo a lo demandado por la Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y el Decreto 3564 de 2015 del Ministerio TIC	1	2/01/2018	23/06/2018	Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías	73	Con el Mem18-34962-DAI-2200 del 3 de julio de 2018, la Dirección Informa: Mediante Correo del 26 de junio se convoca a una reunión para determinar articuladamente con la OIPI el plan de trabajo para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y Ley de Transparencia. En esta reunión conjunta realizada el 27 de junio se establecen los compromisos correspondientes para el cumplimiento	100%	C	C
138	Auditoria Externa de Calidad	Auditoria Externa de Calidad Vig. 2017	2017	3	2	Se evidenció incumplimiento en la respuesta a las quejas de los ciudadanos: - 35451, radicada el 10 de agosto de 2017, respuesta 19 de septiembre de 2017. Se debía responder 1 de septiembre de 2017. - 38393, radicada el 28 de agosto de 2017, respuesta 28 de octubre de 2017. Se debía dar respuesta el 18 de septiembre. Incumpliendo el numeral 7.2.3 de ISO 9001:2008 y NTC GP 1000:2009 las cuales establecen que La entidad debe determinar e implementar disposiciones eficaces para la comunicación con los clientes, relativas a la retroalimentación del cliente, incluidas sus peticiones, quejas, reclamos, percepciones y sugerencias.	1	4/12/2017	22/02/2018	Oficina de Información Pública del Interior	76	La Oficina de Información Pública no remite avance al seguimiento del PMI, habiendosele solicitado con el Mem18-293434-OCI-1200 del 5 de junio de 2018	50%	V	V
139	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCN vig 2018	2017	1	0	1. Debilidad en la aplicación del principio de calidad de la información establecido en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014: "(...) Principio de la calidad de la información. Toda la información de interés público que sea producida, gestionada y difundida por el sujeto obligado, deberá ser oportuna, objetiva, veraz, completa, reutilizable, procesable (...)", teniendo en cuenta las diferencias presentadas en el Plan de Acción y la novena actualización del programa, la información relacionada con el plan anual de adquisiciones y el seguimiento a los proyectos de inversión.	1	1/06/2018	30/11/2018	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	77	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Se articula con la Subdirección Contractual y Dirección de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras, el proceso para validar la información que se envía para la publicación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA y que se publicara en el SECOP II al respecto se establece un mecanismo de control de información a través de correo electrónico que evidencie las diferencias entre el contenido del Plan Anual de Adquisiciones elaborado por la Dirección, el cual contendrá la totalidad de conceptos y recursos asignados y la publicación registrada en la página de Colombia Compra Eficiente - SECOP II. Se anexa Acta.	100%	C	C
140	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCN vig 2018	2017	2	0	2. Inobservancia de lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015: "Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. (...) La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones."	1	1/06/2018	30/11/2018	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	78	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Se articula con la Subdirección Contractual y Dirección de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras, el proceso para validar la información que se envía para la publicación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA y que se publicara en el SECOP II al respecto se establece un mecanismo de control de información a través de correo electrónico que evidencie las diferencias entre el contenido del Plan Anual de Adquisiciones elaborado por la Dirección, el cual contendrá la totalidad de conceptos y recursos asignados y la publicación registrada en la página de Colombia Compra Eficiente - SECOP II. Se anexa Acta.	100%	C	C
141	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCN vig 2018	2017	3	0	3- Persiste el incumplimiento en el tiempo de legalización de las comisiones tal como lo señala la CIR16-000000012-SEC-4000 del 15 de febrero de 2016, ya que "Las comisiones de servicio de gastos y desplazamiento deben ser legalizados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de la misma	1	15/05/2018	30/06/2018	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	79	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Se envía el Mem18-29047 a los funcionarios y contratistas de la Dirección de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras con el fin de reiterar el cumplimiento en la legalización de las comisiones y los cobros individuales de gastos de transporte, por otro lado en cuanto a los gastos de transporte cuando asistan al mismo territorio dos o mas contratistas o funcionarios casos deben justificar muy bien salvo excepciones y con dicha justificación.	100%	C	C
142	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCN vig 2018	2017	4	0	4- Se evidencia que cuando viajan a un mismo destino más de un servidor público ambos legalizan gastos de viaje incumpliendo lo señalado en la CIR16-000000012-SEC-4000 del 15 de febrero de 2016 que señala: "Cuando viajen a un mismo destino uno (1) o más servidores públicos, solo se reconocerá el pago de los gastos de viaje a uno de los integrantes que realizan dicho desplazamiento".	1	15/05/2018	30/06/2018	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	80	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Se envía el Mem18-29047 a los funcionarios y contratistas de la Dirección de Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras con el fin de reiterar el cumplimiento en la legalización de las comisiones y los cobros individuales de gastos de transporte, por otro lado en cuanto a los gastos de transporte cuando asistan al mismo territorio dos o mas contratistas o funcionarios casos deben justificar muy bien salvo excepciones y con dicha justificación.	100%	C	C

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
143		Visita Asesoría y Acompañamiento DCN vig 2018	2017	5	0	5- Inobservancia de los artículos 14 y 21 de la Ley 1437 de 2011 modificada en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que establecen los términos de repuestas a las solicitudes presentadas a las Entidades Públicas.	1	15/05/2018	30/06/2018	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	81	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Mediante Memorando MEM18-31969 del 19 de junio de 2018, se les reitera el cumplimiento y los terminos de respuesta de las PQRSD , adicionalmente como medida la direccion les solicita pantallazo de las pqrsd para pasar cuenta de cobro lo que evidencia que el contratista debe esta al día.	100%	C	C
144	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCN vig 2018	2017	6	0	6- No se evidenció la publicación y/o actualización de la siguiente información: Información de interés – Convocatorias; Estructura orgánica y talento humano - Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés; Normatividad - Normatividad del orden nacional; Contratación - Plan Anual de Adquisiciones; Registro de Activos de Información: Registro de Activos de Información - Índice de Información Clasificada y Reservada - Esquema de Publicación de Información - Registro de publicaciones - Informe de PQRS.	1	16/05/2018	1/07/2018	Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	82	Con el mem18-36015-DCN del 6 de julio de 2018 la Dirección informa: Mediante Memorando Mem18- 355565 de 5 de julio del 2018 , se les recuerda la presentacion de los informes de las acciones llevadas a cabo por este grupo esto en cumplimiento a la ley 1712 del 2014, Por otra lado que suministren una relacion de los reportes de las publicaciones y las actualizaciones realizadas. Se anexa Memorando	100%	C	C
145	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	7	0	Debilidad en la aplicación del principio de calidad de la información establecido en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 ante las diferencias presentadas en el PAA.	1	1/06/2018	31/08/2018	Subdirección Administrativa y Financiera y/o Subdirección de Gestión Contracutal	83	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Esta convocatoria será llevada a cabo por la SGC	0%	E	E
146	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	8	0	Debilidades en el proceso de elaboración y modificación del PAA.	1	1/06/2018	31/08/2018	Subdirección Administrativa y Financiera y/o Subdirección de Gestión Contracutal	84	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Esta convocatoria será llevada a cabo por la SGC	0%	E	E

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
147	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	9	0	Incumplimiento a lo establecido en la actividad N° 7 "Presentar Informes" del procedimiento Supervisión de la Ejecución Contractual, referente a la no existencia de todos los informes de supervisión en las carpetas contractuales y la falta del formato de recibo a satisfacción de bienes y servicios para el caso específico del contrato M-1343 de 2017.	1	25/05/2018	1/06/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes	85	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Mediante MEM18-29247-SAF-4040 de junio del 2018 se reenvio el MEM17-61959-SAF-4040, con los soportes respectivos.	100%	C	C
148	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	10	1	Inobservancia del artículo 7 del Decreto 2842 de 2010 relacionado con la operación del Sistema de Información Pública SIGEP.	1	1/06/2018	31/06/2018	Subdirección Administrativa y Financiera	86	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: El 12 de junio de 2018 el Subdirector Administrativo y Financiero impartió solicitud a los coordinadores de grupo que impartieran las instrucciones necesarias al personal para que actualicen las hojas de vida en el SIGEP.	100%	C	C
149	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	10	2	Inobservancia del artículo 7 del Decreto 2842 de 2010 relacionado con la operación del Sistema de Información Pública SIGEP.	1	31/06/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Coordinadores de los Grupos		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: El 12 de junio de 2018 el Subdirector Administrativo y Financiero impartió solicitud a los coordinadores de grupo que impartieran las instrucciones necesarias al personal para que actualicen las hojas de vida en el SIGEP.	100%	C	
150	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	11	0	Se evidencia incumplimiento en el tiempo de legalización de las comisiones tal como lo señala la CIR16-00000012 del 15 de febrero de 2016, ya que "Las comisiones de servicio de gastos y desplazamiento deben ser legalizados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de la misma".	1	1/06/2018	31/06/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes	87	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se realizó solicitud a través del MEM18-19897-SAF-4040.	100%	C	C
151	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	12	0	Incumplimiento procedimiento "Comisión de Servicios al Interior y Exterior", en el punto de presentación de informes de comisión y autorización.	1	1/06/2018	31/06/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes	88	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se realizó solicitud a través del MEM18-19897-SAF-4040.	100%	C	C

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
152	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	13	0	Debilidades en el direccionamiento o asignación de PQRSD.	1	1/06/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión de Correspondencia Grupo de Conservación Documental	89	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se está preparando el material de capacitación.	100%	C	C
153	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	14	0	Inobservancia de los artículos 14 y 21 de la Ley 1755 de 2015 que establecen los términos de respuesta a las solicitudes presentadas de las Entidades Públicas.	1	1/06/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión de Correspondencia Grupo de Conservación Documental	90	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se está preparando el material de capacitación.	100%	C	C
154	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	15	1	Se evidencian 37 usuarios habilitados para acceder a procesar información en el sistema de PCT Enterprise, evidenciado el desconocimiento por parte de la administradora del sistema, ya que se solicita la habilitación de usuarios más no la cancelación de los mismos en los casos necesarios. Lo anterior va en contravía de lo establecido en la Política de Seguridad de la Información.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	91	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
155	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	15	2	Se evidencian 37 usuarios habilitados para acceder a procesar información en el sistema de PCT Enterprise, evidenciado el desconocimiento por parte de la administradora del sistema, ya que se solicita la habilitación de usuarios más no la cancelación de los mismos en los casos necesarios. Lo anterior va en contravía de lo establecido en la Política de Seguridad de la Información.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
156	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	16	0	No se evidenció la publicación y/o actualización de la siguiente información: - Información de interés: Datos abiertos – Estudios, Investigaciones y otras publicaciones – Convocatorias – Calendario de actividades. - Estructura orgánica y talento humano – Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés. - Normatividad – Normatividad del orden nacional. - Contratación – PAA - Registro de Activos de Información – Índice de Información Clasificada y Reservada – Esquema de Publicación de Información – Registro de publicaciones – Informe de PQRSD. Lo anterior, incumpliendo con lo señalado en la Ley 1712 de 2014 en sus artículos 2, 4, 7 y 13.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera	92	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
157	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	17	1	No se realiza el inventario documental del Archivo de Gestión (¿en las SAF?) de manera periódica, ni se diligencian los FUID para asegurar la organización y conservación documental, tal como se establece en el procedimiento denominado Organización del Archivo de Gestión GD-P3, numeral 6.2.2.11. Inventario documental.	1	1/06/2018	30/09/2018	Subdirección Administrativa y Financiera	93	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se habilitó archivo rodante en el piso 8 del Edificio Bancol	100%	C	C

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
158	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	17	2	No se realiza el inventario documental del Archivo de Gestión (¿en las SAF?) de manera periódica, ni se diligencian los FUID para asegurar la organización y conservación documental, tal como se establece en el procedimiento denominado Organización del Archivo de Gestión GD-P3, numeral 6.2.2.11. Inventario documental.	1	1/06/2018	30/09/2018	Subdirección Administrativa y Financiera		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Que se encuentra en ejecución	0%	E	E
159	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	17	3	No se realiza el inventario documental del Archivo de Gestión (¿en las SAF?) de manera periódica, ni se diligencian los FUID para asegurar la organización y conservación documental, tal como se establece en el procedimiento denominado Organización del Archivo de Gestión GD-P3, numeral 6.2.2.11. Inventario documental.	1	1/06/2018	30/09/2018	Subdirección Administrativa y Financiera		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Que se encuentra en ejecución	0%	E	E
160	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	18	1	No se han realizado transferencias primarias, ni secundarias, incumpliendo lo establecido en el Acuerdo 042 de 2002 del Archivo General de la Nación que establece la obligatoriedad de realizar los inventarios documentales y efectuar las respectivas transferencias, de acuerdo a lo establecido en las TRD.	1	15/06/2018	30/11/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Conservación Documental	94	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se solicita comedidamente a la OCI modificar la fecha de terminación de la Meta 1 del Hallazgo 18: "Programar las transferencias primarias", hasta el 30/11/2018 debido a que esta programación está en función de la adecuación del Sótano del edificio Bancol que fue adquirido para habilitarlo parcialmente como parte del Archivo Central del Ministerio del Interior ya que actualmente no hay espacio suficiente en los depósitos de la Oficina 801 del Edificio DANSOCIAL y esta adecuación se encuentra en proceso de contratación a través de la Subdirección de Infraestructura.	0%	E	E
161	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	18	2	No se han realizado transferencias primarias, ni secundarias, incumpliendo lo establecido en el Acuerdo 042 de 2002 del Archivo General de la Nación que establece la obligatoriedad de realizar los inventarios documentales y efectuar las respectivas transferencias, de acuerdo a lo establecido en las TRD.	100%	1/07/2018	30/06/2019	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Conservación Documental		Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
162	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	19	0	Se conservan fondos acumulados de documentos históricos, sin que se les defina su situación, ni se les haya aplicado técnicas de organización. De acuerdo al Decreto 1382 de 1995, Acuerdo 08 de 1995 del AGN, Decreto 998 de 1997 y Acuerdo 02 de 2004 del AGN.	1	15/08/2018	28/02/2019	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Conservación Documental Asesoría de la Oficina Asesora de Planeación	95	Inicia acción de mejora a partir del 15 de agosto de 2018	0%	E	E
163	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	20	1	Se evidencia ausencia de placas en varios bienes del Ministerio del Interior contrariando lo señalado en numeral 7.1.1.1 del Manual de Administración de Bienes.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	96	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
164	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	20	2	Se evidencia ausencia de placas en varios bienes del Ministerio del Interior contrariando lo señalado en numeral 7.1.1.1 del Manual de Administración de Bienes.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	
165	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	21	0	No fue posible identificar la entrada de la totalidad de los bienes al almacén incumpliendo con lo dispuesto en el Manual de Administración de Bienes en el numeral 7.1.1 "Entrada de bienes".	1	1/06/2018	31/07/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	97	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se envió solicitud mediante MEM18-20828-SAF-4040 del 23 de abril de 2018, el cual fue contestado por la OIPI con MEM18-30002-OIP-1300 del 7 de junio de 2018.	100%	C	C

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
166	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	22	1	Inexactitud en la información suministrada a la OCI, ya que al revisar la última toma física de alguno de los inventarios de la Oficina de Control Interno, esta se realizó en el mes de septiembre de 2017, contrariando lo reportado en la toma física de inventarios al 3 y el 31 de diciembre de 2017, (días domingos). A su vez, se evidenció diferencia entre la información reportada para el informe de Derechos de Autor sobre Software (1402) y el inventario del Ministerio (1546). Lo anterior incumpliendo lo señalado en la Ley 1712 de 2014, artículo 3° Principio de la calidad de información.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	98	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
167	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	22	2	Inexactitud en la información suministrada a la OCI, ya que al revisar la última toma física de alguno de los inventarios de la Oficina de Control Interno, esta se realizó en el mes de septiembre de 2017, contrariando lo reportado en la toma física de inventarios al 3 y el 31 de diciembre de 2017, (días domingos). A su vez, se evidenció diferencia entre la información reportada para el informe de Derechos de Autor sobre Software (1402) y el inventario del Ministerio (1546). Lo anterior incumpliendo lo señalado en la Ley 1712 de 2014, artículo 3° Principio de la calidad de información.	1	1/06/2018	31/07/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: se encuentra en ejecución	0%	E	E
168	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	23	1	No se evidenció en el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional el cumplimiento de las (2) acciones de mejora relacionadas con la actualización de inventarios, quebrantando lo señalado en el Manual de Administración de bienes, numeral 7.4.2. Control y Actualización de los inventarios, "(...) El Área de Almacén e inventarios deberá efectuar, por lo menos una vez al año, el inventarios de bienes devolutivos en servicio y en bodega".	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	99	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
169	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	23	2	No se evidenció en el informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional el cumplimiento de las (2) acciones de mejora relacionadas con la actualización de inventarios, quebrantando lo señalado en el Manual de Administración de bienes, numeral 7.4.2. Control y Actualización de los inventarios, "(...) El Área de Almacén e inventarios deberá efectuar, por lo menos una vez al año, el inventarios de bienes devolutivos en servicio y en bodega".	1	1/06/2018	31/07/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: se encuentra en ejecución	0%	E	E
170	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	24	1	En la relación de los bienes dados de baja en la vigencia 2017 se observa un celular con denuncia de vigencia 2015, por otra parte no se registra el traslado al grupo de control disciplinario interno de la totalidad de bienes perdidos, contrariando lo consignado en el Manual de Administración de Bienes, numeral 7.1.2.4.2 Baja por pérdida, hurto o daño.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	100	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
171	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	24	2	En la relación de los bienes dados de baja en la vigencia 2017 se observa un celular con denuncia de vigencia 2015, por otra parte no se registra el traslado al grupo de control disciplinario interno de la totalidad de bienes perdidos, contrariando lo consignado en el Manual de Administración de Bienes, numeral 7.1.2.4.2 Baja por pérdida, hurto o daño.	1	1/06/2018	31/07/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: se encuentra en ejecución	0%	E	E

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango AAAA-AAAA)	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
172	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	25	1	Se observó diferencia entre las cifras reportadas en el Balance General con corte a diciembre 31 de 2017, el estudio de mercado para expedición de pólizas y el inventario del Ministerio, así como bienes amparadas en la póliza (10 obras de arte) que no estaban incluidas en el inventario ni en el balance, contrariando lo dispuesto en el Decreto 2893 de 2011, artículo 25. Funciones de la Subdirección Administrativa y Financiera, donde en su numeral nueve (9) señala: "Garantizar la correcta ejecución, contabilización y rendición de informes fiscales, presupuestales, contables y de tesorería, y patrimoniales del Ministerio y sus fondos" y lo contemplado en el Manual de Administración de Bienes numeral 7.4.2. Control y actualización de los inventarios "(...) igualmente debe mantener actualizado el sistema de almacén e inventarios PCTG y verificar los registros contables de los mismos en cada una de las cuentas de Balance, en el área de contabilidad, a fin de establecer la concordancia entre ellos".	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	101	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se llevo a cabo la toma física de inventario de diez (10) obras de arte: N° 1 Autor: Luz Helena Caballero; Título: Paisaje; Valor: \$9'000.000 N° 2 Autor: Luz Helena Caballero; Título: Paisaje; Valor: \$9'000.000 N° 3 Autor: Humberto Chávez; Título: El carretilero; Valor: \$8'000.000 N° 4 Autor: Humberto Chávez; Título: Mujer con niño; Valor: \$8'000.000 N° 5 Autor: Cristo Hoyos; Título: Farota dolorosa; Valor: \$15'000.000 N° 6 Autor: Gregoire Ferrol; Título: Cuadro abstracto; Valor: \$1'200.000 N° 7 Autor: Carlos Restrepo C.; Título: Sauces de Fontibón; Valor: \$8'000.000 N° 8 Autor: Eddy Galvis; Título: Cabeza; Valor: \$10'000.000 N° 9 Autor: N/A; Título: Espejo; Valor: \$500.000 N° 10 Autor: N/A; Título: Lámpara; Valor: \$3'000.000	100%	C	
173	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	25	2	Se observó diferencia entre las cifras reportadas en el Balance General con corte a diciembre 31 de 2017, el estudio de mercado para expedición de pólizas y el inventario del Ministerio, así como bienes amparadas en la póliza (10 obras de arte) que no estaban incluidas en el inventario ni en el balance, contrariando lo dispuesto en el Decreto 2893 de 2011, artículo 25. Funciones de la Subdirección Administrativa y Financiera, donde en su numeral nueve (9) señala: "Garantizar la correcta ejecución, contabilización y rendición de informes fiscales, presupuestales, contables y de tesorería, y patrimoniales del Ministerio y sus fondos" y lo contemplado en el Manual de Administración de Bienes numeral 7.4.2. Control y actualización de los inventarios "(...) igualmente debe mantener actualizado el sistema de almacén e inventarios PCTG y verificar los registros contables de los mismos en cada una de las cuentas de Balance, en el área de contabilidad, a fin de establecer la concordancia entre ellos".	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se hizo el ingreso de las diez (10) obras de arte al Almacén. Se anexa comprobante de ingreso.	100%	C	C
174	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	25	3	Se observó diferencia entre las cifras reportadas en el Balance General con corte a diciembre 31 de 2017, el estudio de mercado para expedición de pólizas y el inventario del Ministerio, así como bienes amparadas en la póliza (10 obras de arte) que no estaban incluidas en el inventario ni en el balance, contrariando lo dispuesto en el Decreto 2893 de 2011, artículo 25. Funciones de la Subdirección Administrativa y Financiera, donde en su numeral nueve (9) señala: "Garantizar la correcta ejecución, contabilización y rendición de informes fiscales, presupuestales, contables y de tesorería, y patrimoniales del Ministerio y sus fondos" y lo contemplado en el Manual de Administración de Bienes numeral 7.4.2. Control y actualización de los inventarios "(...) igualmente debe mantener actualizado el sistema de almacén e inventarios PCTG y verificar los registros contables de los mismos en cada una de las cuentas de Balance, en el área de contabilidad, a fin de establecer la concordancia entre ellos".	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se verificó el amparo de las obras de arte en el programa de seguros de la entidad. Las diez obras están amparadas bajo el rubro de "Objetos de Valor", por un valor asegurado de \$71'700.000. Se anexa copia del la Poliza de Seguros.	100%	C	
175	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	26	1	No se evidencia que esté asegurado la obra de arte de Patricia López titulada "Máscaras" evaluada en \$3.600.000, incumpliendo lo señalado en el contrato de comodato precario 0440 de 2012, en su cláusula tercera – obligaciones del comodatario punto 2: "constituir a su costa a través de una compañía de seguros contra todo riesgo del tipo clavo, sin deducible, por el valor total de las obras, con una vigencia inicial contada desde la fecha de salida de las obras del Museo Nacional de Colombia hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro meses más, estableciéndose como uno beneficiario el Ministerio de Cultura".	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén		102	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E
176	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	26	2	No se evidencia que esté asegurado la obra de arte de Patricia López titulada "Máscaras" evaluada en \$3.600.000, incumpliendo lo señalado en el contrato de comodato precario 0440 de 2012, en su cláusula tercera – obligaciones del comodatario punto 2: "constituir a su costa a través de una compañía de seguros contra todo riesgo del tipo clavo, sin deducible, por el valor total de las obras, con una vigencia inicial contada desde la fecha de salida de las obras del Museo Nacional de Colombia hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro meses más, estableciéndose como uno beneficiario el Ministerio de Cultura".	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018		0%	E	

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
177	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	27	0	Recordar a los supervisores, apoyos a la supervisión e interventores de los contratos y/o convenios que impliquen la adquisición de bienes, la obligación de realizar la gestión necesaria para la firma de los comprobantes de salida de almacén.	1	31/07/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Gestión Administrativa y Bienes Área de Almacén	103	Inicia acción de mejora a partir del 31 de julio de 2018	0%	E	E
178	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento SAF vig 2018	2017	28	0	Teniendo en cuenta la importancia del asesoramiento en materia contable que maneja el Subcomité Institucional Administrativo y Financiero en el tema de Sostenibilidad Contable conforme a sus funciones, y siendo además insumo para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, se recomienda mantenerlo vigente y realizar las reuniones de acuerdo a lo instado en la Resolución 0428 de 2016.	3	1/06/2018	31/12/2018	Subdirección Administrativa y Financiera Coordinador del Grupo de Gestión Administrativa y Bienes ó Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable	104	Con el Mem18-36084-SAF del 6 de julio de 2018 la Subdirección informa: Se verificó el amparo de las obras de arte en el programa de seguros de la entidad. Las diez obras están amparadas bajo el rubro de "Objetos de Valor", por un valor asegurado de \$71'700.000. Se anexa copia del la Poliza de Seguros.	100%	C	C
179	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	29	0	Debilidad en la aplicación del principio de calidad de la información establecido en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 ante las diferencias presentadas entre las actualizaciones del formato No 6 y los datos reportados tanto en el Plan de Acción como en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA.	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	105	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
180	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	30	0	Diferencias entre las metas reportadas en el Programa Misional y el Plan de Acción Debilidades en el proceso de estimación de las metas e indicadores del Plan de Acción, contrariando lo establecido en la Ley 152 de 1994 en su artículo 3º literal j.	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	106	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
181	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	31	0	Debilidades en el proceso de elaboración y modificación del PAA, determinado en la Circular Externa No. 2 de 16 de agosto de 2013 del SECOP, referente a los lineamientos para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y lo consignado en la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	107	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
182	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	32	0	Incumplimiento a lo establecido en la actividad No. 7 "Presentar Informes" del Procedimiento Supervisión de la Ejecución Contractual, para el caso específico de los contratos M-2387, M- 1170 y M- 1339 de 2017.	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	108	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
183	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	33	1	Incumplimiento a lo establecido en el numeral 8.20 del Manual de Contratación del Ministerio, referente a la Administración y Gestión de Documentos: "Una vez legalizado el contrato, los servidores públicos asignados al manejo del archivo de la Subdirección de Gestión Contractual, organizan los expedientes contractuales, dando cumplimiento al procedimiento Organización del Archivo de Gestión, y son los responsables de mantenerlos actualizados hasta la liquidación del contrato.", ya que se encontró en la carpeta del contrato M-1928 de 2017 información de otro contrato con las mismas características, dando lugar a imprecisiones y confusiones	2	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	109	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
184	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	33	2	Incumplimiento a lo establecido en el numeral 8.20 del Manual de Contratación del Ministerio, referente a la Administración y Gestión de Documentos: "Una vez legalizado el contrato, los servidores públicos asignados al manejo del archivo de la Subdirección de Gestión Contractual, organizan los expedientes contractuales, dando cumplimiento al procedimiento Organización del Archivo de Gestión, y son los responsables de mantenerlos actualizados hasta la liquidación del contrato.", ya que se encontró en la carpeta del contrato M-1928 de 2017 información de otro contrato con las mismas características, dando lugar a imprecisiones y confusiones	2	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	109	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
185	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	34	1	Inobservancia del artículo 7 del Decreto 2842 de 2010 relacionado con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.	2	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	110	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
186	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	34	2	Inobservancia del artículo 7 del Decreto 2842 de 2010 relacionado con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.	2	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	110	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
187	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	35	0	Persiste el incumplimiento en el tiempo de legalización de las comisiones tal como lo señala la Resolución N°. 1737 de 2011 en sus artículos 17 y 18, la CIR16-00000012-SEC-4000 del 15 de febrero de 2016, ya que "Las comisiones de servicio de gastos y desplazamiento deben ser legalizados dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al término de la misma", y reiterada mediante la CIR18-24-SEC-4000 del 7 de mayo de 2018 y el procedimiento "Comisión de Servicios al Interior y al Exterior" Versión 7 y Versión 8 en los numerales 6.05 y 5 respectivamente	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	111	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
188	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	36	1	Se evidencia que cuando viajan a un mismo destino más de un servidor público ambos legalizan gastos de viaje incumpliendo lo señalado en la CIR16-00000012-SEC-4000 del 15 de febrero de 2016 que señala: "Cuando viajen a un mismo destino uno (1) o más servidores públicos, solo se reconocerá el pago de los gastos de viaje a uno de los integrantes que realizan dicho desplazamiento	3	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa		Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
189	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	36	2	Se evidencia que cuando viajan a un mismo destino más de un servidor público ambos legalizan gastos de viaje incumpliendo lo señalado en la CIR16-00000012-SEC-4000 del 15 de febrero de 2016 que señala: "Cuando viajen a un mismo destino uno (1) o más servidores públicos, solo se reconocerá el pago de los gastos de viaje a uno de los integrantes que realizan dicho desplazamiento	3	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	112	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
190	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	36	3	Se evidencia que cuando viajan a un mismo destino más de un servidor público ambos legalizan gastos de viaje incumpliendo lo señalado en la CIR16-00000012-SEC-4000 del 15 de febrero de 2016 que señala: "Cuando viajen a un mismo destino uno (1) o más servidores públicos, solo se reconocerá el pago de los gastos de viaje a uno de los integrantes que realizan dicho desplazamiento	3	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa		Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
191	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	37	0	Incumplimiento del procedimiento " Comisión de Servicios al Interior y al Exterior" Versión 7 y Versión 8 en los numerales 6.02 y 2 respectivamente en cuanto a "...confirmar que no tengan comisiones por legalizar y que ..."	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	113	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
192	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	38	0	Debilidades en el seguimiento al descargue del SIGOB de las respuestas de las PQRSD, así como lo establece la Resolución 252 de 2013 en su artículo 11.	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	114	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
193	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	39	1	Inobservancia de los artículos 14 y 21 de la Ley 1755 de 2015 donde se establecen los términos de repuestas a las solicitudes presentadas a las Entidades Públicas	3	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa		Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
194	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	39	2	Inobservancia de los artículos 14 y 21 de la Ley 1755 de 2015 donde se establecen los términos de repuestas a las solicitudes presentadas a las Entidades Públicas	3	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	115	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
195	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	39	3	Inobservancia de los artículos 14 y 21 de la Ley 1755 de 2015 donde se establecen los términos de repuestas a las solicitudes presentadas a las Entidades Públicas	3	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa		Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E
196	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	40	1	Se observa el incumplimiento de lo señalado en el principio de la divulgación proactiva de la información, establecido en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, el cual señala: "El derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones de la sociedad, sino también en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros". Lo anterior, debido a que no se está cumpliendo a cabalidad con la publicación de las categorías de: Mecanismos de contacto con el sujeto obligado; Información de interés; Estructura orgánica y talento humano; Normatividad del orden; Control e Instrumentos de gestión de información pública.	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa		Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTAD O	ESTADO HALLAZGO
197	Visitas de asesoría y seguimiento de la Oficina de Control Interno	Visita Asesoría y Acompañamiento DCP vig 2018	2017	40	2	Se observa el incumplimiento de lo señalado en el principio de la divulgación proactiva de la información, establecido en el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, el cual señala: "El derecho de acceso a la información no radica únicamente en la obligación de dar respuesta a las peticiones de la sociedad, sino también en el deber de los sujetos obligados de promover y generar una cultura de transparencia, lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros". Lo anterior, debido a que no se está cumpliendo a cabalidad con la publicación de las categorías de: Mecanismos de contacto con el sujeto obligado; Información de interés; Estructura orgánica y talento humano; Normatividad del orden; Control e Instrumentos de gestión de información pública.	1	6/07/2018	31/12/2018	Dirección de Consulta Previa	1	Esta acción inicia el 6 de julio de 2018	0%	E	E

Angela María Rincón Coordinadora GEP

Elaboró:

Vencido
Ejecución
Cumplido

	Tipo de Auditoria	Temática de Auditoria	Vigencia (rango) AAAA-AAAA	No. Control Hallazgo	Meta	Descripción del Hallazgo.	Cantidad es Unidad de Medida	Fecha Inicial	Fecha de Terminación	Dependencia Responsable	# de hallazgos	Seguimiento corte 30/06/2018	Avance Físico (%)	ESTADO	ESTADO HALLAZGO
--	-------------------	-----------------------	----------------------------	----------------------	------	---------------------------	------------------------------	---------------	----------------------	-------------------------	----------------	------------------------------	-------------------	--------	-----------------